

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 7 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se conceden los premios de la XXIX edición del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio «Joaquín Guichot» y premio «Antonio Domínguez Ortiz», correspondiente al curso 2016/2017.

La XXIX edición del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio «Joaquín Guichot» y premio «Antonio Domínguez Ortiz», en centros docentes públicos de titularidad de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, correspondiente al curso 2016/2017, fue convocada por Resolución de 31 de marzo de 2017, de la Dirección General de Innovación (BOJA núm. 70, de 12 de abril), de acuerdo con las bases reguladoras aprobadas mediante Orden de la Consejería de Educación de 5 de septiembre de 2011 (BOJA núm. 192, de 29 de septiembre), modificada por la Orden de 29 de septiembre de 2015 (BOJA núm. 232, de 30 de noviembre de 2015).

Mediante Resolución de 7 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Innovación (BOJA núm. 180, de 19 de septiembre), se hizo pública la composición del Jurado, de acuerdo con el artículo 13 de la Orden de 5 de septiembre de 2011.

Tras haberse reunido el mencionado Jurado calificador y haber emitido su fallo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la citada Orden de 5 de septiembre de 2011, y en virtud de lo establecido en el artículo 17 de la misma Orden, por delegación de la Consejera de Educación, esta Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado

R E S U E L V E

Primero. Hacer público el fallo del Jurado, acordado en su reunión celebrada en la ciudad de Sevilla, el día 3 de octubre de 2017, cuyo contenido es el siguiente:

Premio «Joaquín Guichot», a investigaciones, experiencias y materiales sobre Andalucía y su cultura.

Conceder un Primer Premio, dotado con 3.000 euros, con una puntuación de 9, al trabajo titulado «Por cuatro rincones de mi ciudad. Un proyecto intergeneracional».

Trabajo con el que varios centros educativos, de distintas etapas y localidades, unidos por la inquietud de hacer de la investigación el lugar desde el que avanzar hacia un modelo compartido de intervención en las aulas, salen a la vida para investigar, descubrir y recrear la cultura y el patrimonio que llena la ciudad, generando un punto de encuentro intergeneracional donde infancia, familia, escuela y sociedad surgen como pilares para el andamiaje de una ciudadanía comprometida con su entorno.

El alumnado fija la mirada sobre determinados lugares de la ciudad o pueblo, lugares emblemáticos o escondidos (plazas, parques, monumentos...) que presenten un incipiente estado de abandono o que permitan dejarse mirar «con ojos de niño» para descubrir sus posibilidades de juego, de mejora y de reivindicación de la ciudadanía de la infancia.

Por grupos, de la mano de docentes, familias, agentes sociales, alumnado de mayor edad..., investiga sobre los lugares seleccionados para descubrir los tesoros que encierran (artísticos, culturales, urbanísticos, naturales, medioambientales...) y se proponen mejoras al tiempo que se tejen redes de selección de contenidos vinculados al aprendizaje colaborativo, social y emocional.

Todo el proceso se documenta y se construye un saber compartido que culmina con la creación de un particular museo donde vivir el arte y un corto donde la naturaleza, la música y el arte unen sus lenguajes.

Su autoría corresponde a: María Gracia Moya Méndez, del Colegio de Educación Infantil y Primaria Gloria Fuertes, Jaén; Blanca Alicia Aguilar Liébana y María del Carmen Láinez Casañas del Colegio de Educación Infantil y Primaria María Zambrano, Jaén; Esther María Cabrera Mora, del Instituto de Educación Secundaria Fuente de la Peña, Jaén; Ana Belén Cerezo Cantero, del Colegio Público Rural Valle de San Juan, Ventas del Carrizal (Jaén); Patricia Huertas Mesa, del Colegio de Educación Infantil y Primaria San José Calasanz, Mancha Real (Jaén); Ascensión Lozano Gómez de la Escuela Infantil Virgen de la Fuensanta, Alcaudete (Jaén); Inmaculada Llaveró García, del Colegio de Educación Infantil y Primaria Ntra. Sra. del Rosario, Villacarrillo (Jaén); Juana Megías Beltrán, del Colegio de Educación Infantil y Primaria José Plata, Mengíbar (Jaén); y Gloria Valderas Molina del Instituto de Educación Secundaria Auringis, Jaén.

Conceder un Segundo Premio, dotado con 2.000 euros, con una puntuación de 8, al trabajo titulado «La petite guerre».

Trabajo que aborda el estudio de la Guerra de la Independencia Española con alumnado de 4.º de ESO a través de una investigación, en la que el alumnado se hace partícipe de su propio aprendizaje. La tarea culmina con la realización de un corto que narra cómo, durante la ocupación francesa en una pequeña comarca del Sur de España, se cruzan las vidas de simpatizantes, los llamados afrancesados, con las de campesinos y guerrilleros. El pueblo, que sufre la imposición de los soldados franceses, se prepara para una rebelión. Para ello cuenta con ayuda de una partida de guerrilleros, que luchan a modo de «petite guerre» contra el poderoso ejército de Napoleón.

En el corto, el alumnado es tanto creador como protagonista, lo que le permite moverse, literalmente, dentro de la propia historia de Andalucía y acercarse a la guerrilla, al flamenco, al mundo gitano, al vino...

Este trabajo por proyectos se completa con varias entrevistas a personas relevantes en la investigación de la cultura andaluza.

Su autoría corresponde a: Matilde de Alba Conejo, del Instituto de Educación Secundaria Vicente Aleixandre, Sevilla.

Conceder un Tercer Premio, dotado con 1.000 euros, con una puntuación de 7,5, al trabajo titulado «Un deporte para fomentar Andalucía: baloncodo».

Proyecto de investigación e innovación educativa para el estímulo, desarrollo y fomento de la cultura andaluza a través de la creación de un deporte que se basa en las insignias, símbolos y señas de identidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El origen de este proceso se inspira en «El Cenachero Andaluz», persona que se encargaba de vender pescado por las calles y mercados de las costas andaluzas. Esta figura da pie a que el alumnado vislumbre la posibilidad de crear un legado para Andalucía a través del diseño y la construcción de una nueva disciplina deportiva, cuyos elementos característicos (Sur, Biznaga, Siesta, Infante, Muralla, Alhambra, Giralda,...) contribuyan a exportar al resto del mundo la identidad andaluza de forma lúdica, didáctica e inclusiva.

Su autoría corresponde a: Norberto Domínguez Jurado, del Colegio de Educación Infantil y Primaria Rafael Alberti, Arroyo de Coche (Málaga).

Premio Antonio Domínguez Ortiz, a investigaciones, experiencias y materiales para la innovación y la mejora de la práctica educativa.

Conceder dos Primeros Premios, dotados cada uno de ellos con 3.000 euros, con una puntuación de 9, a los trabajos titulados «Proyecto Pachamama» y «Tú escribes... Yo leo».

«Proyecto Pachamama»:

Proyecto integrado con carácter interdisciplinar que surge con el objetivo común de buscar estrategias de educación innovadoras, y de sensibilizar al alumnado y familias,

sobre los beneficios de la agricultura ecológica, educando en valores medioambientales, que tiene como fin último proporcionar una alimentación sana.

Trata de abordar una serie de contenidos encaminados al conocimiento de las características de las plantas, así como los cuidados que necesitan para crecer, aprender a preparar el terreno y mantenerlo, distinguiendo y utilizando las herramientas necesarias para ello, fomentar el respeto hacia todas las formas de vida, entender las relaciones de interacción que se establecen en los ecosistemas, conocer los métodos de lucha ecológica contra plagas y parásitos, fauna y flora auxiliar, así como la importancia de una alimentación saludable y variada. Aprovecha, además, el sinfín de valores que convierten al huerto en una experiencia única para la educación integral del alumnado, que se transmiten en el material que presenta: vídeo de presentación, propuesta didáctica, programación de actividades y portfolio.

Su autoría corresponde a: Ana Isabel Oliva Páez, del Colegio de Educación Infantil y Primaria Andrés Martínez de León, Coria del Río (Sevilla) y María del Carmen Martín Bernal, Colegio de Educación Infantil y Primaria San Eustaquio, Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

«Tú escribes... yo leo»:

Tarea integrada, de carácter interdisciplinar, fruto del esfuerzo compartido entre el profesorado y sectores de la Comunidad Educativa que culmina cada año con la celebración de unas Jornadas de Animación a la Lectoescritura en la que se presenta una publicación, elaborada por todo el alumnado del centro y avalada por instituciones y personas de reconocido prestigio en el ámbito educativo.

Con el objetivo de mejorar la competencia comunicativo-lingüística en todas las áreas del currículum, el proyecto ha ido creciendo y adaptándose a las necesidades y demandas del alumnado y ha implicado a todos los recursos humanos de que dispone en el entorno: artistas, deportistas, poetas, ... consiguiendo un aprendizaje vivenciado, que parte de las emociones.

Esta buena práctica, eminentemente colaborativa y participativa, que potencia el currículo integrado, prima la acción y la creación del alumnado por encima de una mera recepción de contenidos, al tiempo que fomenta la autoformación del profesorado a través del diseño y la realización de las tareas.

Su autoría corresponde a: María Dolores Alfaro Márquez, María Cinta Cano Vázquez, Encarnación Fátima Carrasco Moro, Marta Cartes Cumberas, Ángela Castella Prats, Fermina Cerpa Romero, M.^a José Conejo Hernández, Rafael Cruzado Romero, Olga de Agustín Guijarro, Antonia María Díaz Reales, Lucía Díaz Ruiz, María Domínguez Andivia, Bella Aurora Fernández Minchón, María Isabel Hernández Márquez, Rafael Hernández-Pinzón Teba, Manuela Isla Rodríguez, Elena Larios Gómez, Miguel Ángel López Ávila, Juan José López Castillo, Isabel López Martínez, María Cinta Lorenzo Daza, Patricia Luque Blanco, Dolores Maestre Garrido, Rocío Martí Moscad, Pilar Mora Morgado, Francisco Picón Pinzón, David Piñeiro Lamas, Felipe Prieto Ruiz, Lourdes Pulgar Gómez, Francisca Quintero Coronel, Marta Robles Calle, María Dolores Rodríguez Silva, María Romero Soto, María José Romero Velo, Luisa María Rosillo Rodríguez, Vanesa Salguero Camacho, José Alfonso Santiago Pérez, María del Rocío Torralbo Mejías y Enrique Zumalabe Ramblado, del Colegio de Educación Infantil y Primaria Zenobia Camprubí, Moguer (Huelva).

Conceder dos Segundos Premios, dotados cada uno de ellos con 2.000 euros, con una puntuación de 8, a los trabajos titulados «Primer plano: compromiso y acción» y «Conoce tu pueblo, conoce tu identidad».

«Primer plano: compromiso y acción»:

Proyecto educativo que conecta la cultura audiovisual y la alfabetización mediática con el II Plan de Igualdad de Género de Andalucía. Enfocado a despertar, en el alumnado de Secundaria y Bachillerato, curiosidad por la creación a través de la imagen y el sonido, la interpretación, la imaginación y el compromiso cívico, reflexivo y crítico.

La propuesta incluye una serie de actividades para trabajar, de forma colaborativa y con diversas formas de agrupamiento, la erradicación de la violencia de género, la prevención de la misma y el desarrollo de la igualdad a través de la coeducación.

Asimismo, ofrece nociones básicas del lenguaje cinematográfico y un conjunto de dinámicas que guiarán al alumnado durante el aprendizaje de los procesos de preproducción, producción y postproducción cinematográfica.

Como resultado final, el alumnado deberá plasmar en una creación audiovisual (corto, anuncio publicitario, campaña de concienciación, cuento, etc.) los conocimientos sobre las temáticas del Plan de Igualdad de Género de Andalucía y mostrar en ellos el grado de compromiso asimilado, así como su capacidad crítica.

Su autoría corresponde a: Natalia Díaz Estrella, del Instituto de Educación Secundaria Zaidín-Vergeles, Granada.

«Conoce tu pueblo, conoce tu identidad»:

Proyecto interdisciplinar que busca poner en valor los tres referentes más representativos de la localidad: las playas, la Geoda gigante y la agricultura.

A través de actividades motivadoras, promoviendo el aprendizaje cooperativo y con el mar como elemento didáctico motivador, se muestra al alumnado a través del buceo contenidos de matemáticas y de física, además de la concienciación medioambiental con la posidonia.

Asimismo, la geoda gigante, no visitable y única en el mundo, sirve para ver la diferencia entre vidrio y cristal, abordar dilemas morales, crear estructuras moleculares y redes cristalinas.

En la agricultura ecológica, se crea a partir de un gran número de materiales reciclados, un sistema acuapónico y se realizan actividades con Arduino.

Con todo ello se consigue mostrar que estos recursos educativos representan un elemento de cambio e innovación educativa, construyendo un aprendizaje más completo y significativo, a la vez que se adquieren las competencias para un desarrollo sostenible.

Su autoría corresponde a: Eufrasio Rigaud Granados y Daniel López Avellaneda, del Instituto de Educación Secundaria Mar Serena, Pulpí (Almería).

Se conceden dos Terceros Premios, dotados cada uno de ellos con 1.000 euros, con una puntuación de 7,5, a los trabajos titulados «Cuéntame... una novela» y «La conquista de los castillos».

«Cuéntame... una novela»:

Trabajo por proyectos para acercar al alumnado de Educación Infantil al mundo de la lectura. A partir de la selección de diez clásicos de la literatura española, que parecen reservados para el lector adulto, se descubren situaciones diferentes, más reales, con valores y emociones que se pueden identificar en la vida de los niños y niñas más pequeños.

Las obras, que surgen como parte de la investigación y abordan temáticas importantes para transmitir valores y para abordar la educación emocional, son adaptadas por parte del profesorado y, con la implicación de las familias, son el hilo conductor para desarrollar el currículo. Se trabaja a través de variadas actividades atractivas y motivadoras, en las que el protagonista es el alumnado: dramatizaciones, guiñoles, murales, modelados en plastilina, periódico...

Su autoría corresponde a: Rafael Vallejo Molero del Colegio de Educación Infantil y Primaria Tartessos, Málaga.

«La conquista de los castillos»:

Trabajo multidisciplinar a través de un épico juego en el que hay que conquistar tres castillos (castillo de Castro Ferral, castillo de la Mota y castillo de Warwick), que representan el conocimiento del entorno, la defensa del medio ambiente y el arte y las ciencias. Para ello, el alumnado deberá unir sus fuerzas y superar una serie de pruebas, primando el trabajo cooperativo, y haciendo uso de redes sociales y aplicaciones móviles,

para llegar hasta La Batalla Final: actividad relacionada con todas las áreas que se han implicado en esta tarea integrada.

Con este aprendizaje gamificado se consigue motivar al alumnado, fomentar el trabajo cooperativo, mejorar la salud, afianzar conocimientos en lengua extranjera, desarrollar el espíritu artístico y musical, inculcar el cuidado del medioambiente y otras competencias clave, de una manera lúdica.

Su autoría corresponde a: Jesús Mariano Capilla Roldán, María del Carmen Cobos López, Ana López García, Miguel Moreno Martos y Aurelio Sánchez Iglesias, del Instituto de Educación Secundaria Río de los Granados, Guarromán (Jaén).

Segundo.- A la vista del fallo emitido por el Jurado, habiendo sido desestimadas el resto de solicitudes, conceder los premios que se especifican en el Anexo, en el que además se indican los títulos de los trabajos premiados en cada modalidad, personas beneficiarias y cuantía de la dotación económica concedida.

Tercero.- El pago de estos premios se efectuará de una sola vez por la totalidad del importe concedido en cada caso, con cargo a la partida presupuestaria 1100018406G/5 4C/48709/00, y previa justificación de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Orden de la Consejería de Educación de 5 de septiembre de 2011.

Cuarto.- Todas las personas beneficiarias de estos premios estarán sujetas a las siguientes obligaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la mencionada Orden de 5 de septiembre de 2011:

a) Someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por la Consejería competente en materia de educación y a las de control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, es decir, la Intervención General de la Junta de Andalucía, Tribunal de Cuentas y Cámara de Cuentas de Andalucía, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

b) Comunicar a la Consejería competente en materia de educación la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas.

c) Proceder al reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia de interés de demora correspondiente desde el momento del pago hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro cuando se incurra en algunos supuestos del mismo.

d) Comunicar, a la Consejería competente en materia de educación, el cambio de domicilio o de la dirección de correo electrónico durante el período en el que la subvención es susceptible de control.

e) Sin perjuicio de las obligaciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, las personas beneficiarias de subvenciones estarán obligadas a hacer constar en toda información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención que la misma está subvencionada por la Junta de Andalucía, indicando la Consejería que la ha concedido, en la forma que reglamentariamente se establezca.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante esta Consejería de Educación, de conformidad con los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento

Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 7 de diciembre de 2017.- El Director General de Innovación y Formación del Profesorado, Domingo Domínguez Bueno.

Anexo

Modalidad	Joaquín Guichot				
Título del trabajo:	LA PETITE GUERRE				
Cuantía total del premio :	2.000,00 €				
Autores y autoras:					
	<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PORCENTAJE</i>	<i>CUANTÍA</i>
	27289502W	Alba Conejo	Matilde de	100,00%	2.000,00 €
Título del trabajo:	POR CUATRO RINCONES DE MI CIUDAD. UN PROYECTO INTERGENERACIONAL				
Cuantía total del premio :	3.000,00 €				
Autores y autoras:					
	<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PORCENTAJE</i>	<i>CUANTÍA</i>
	25990399P	Moya Méndez	María Gracia	10,00%	300,00 €
	25989279S	Aguilar Liébana	Bianca Alicia	10,00%	300,00 €
	26032662C	Cabrera Mora	Esther María	10,00%	300,00 €
	26017663V	Cerezo Cantero	Ana Belén	10,00%	300,00 €
	43142981H	Huertas Mesa	Patricia	10,00%	300,00 €
	25998560G	Láinez Casañas	María del Carmen	10,00%	300,00 €
	75016438Y	Lozano Gómez	Ascensión	10,00%	300,00 €
	25982440F	Llavero García	Inmaculada	10,00%	300,00 €
	26023966H	Mejias Beltrán	Juana	10,00%	300,00 €
	52400442W	Valderas Molina	Gloria	10,00%	300,00 €
Título del trabajo:	UN DEPORTE PARA FOMENTAR ANDALUCÍA: BALONCODO				
Cuantía total del premio :	1.000,00 €				
Autores y autoras:					
	<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PORCENTAJE</i>	<i>CUANTÍA</i>
	74890888J	Domínguez Jurado	Norberto	100,00%	1.000,00 €
	48916271D	López Ávila	Miguel Ángel	2,56%	76,80 €
	48952729N	López Castillo	Juan José	2,56%	76,80 €
	75222673T	López Martínez	Isabel	2,56%	76,80 €
	29791000C	Lorenzo Daza	María Cinta	2,56%	76,80 €
	29485079E	Luque Blanco	Patricia	2,56%	76,80 €
	29771907V	Maestre Garrido	Dolores	2,56%	76,80 €
	44606292T	Martí Moscad	Rocío	2,56%	76,80 €
	48945163J	Mora Morgado	Pilar	2,56%	76,80 €
	48914095H	Picón Pinzón	Francisco	2,56%	76,80 €
	32702956S	Piñeiro Lamas	David	2,56%	76,80 €
	29784319D	PRIETO RUIZ	FELIPE	2,56%	76,80 €
	44225183R	Pulgar Gómez	Lourdes	2,56%	76,80 €
	29786752G	Quintero Coronel	Francisca	2,56%	76,80 €
	47553397T	Robles Calle	Marta	2,56%	76,80 €
	29749573Q	Rodríguez Silva	M Dolores	2,56%	76,80 €
	29758718F	Romero Soto	María	2,56%	76,80 €
	44224133D	Romero Velo	María José	2,56%	76,80 €
	29052793K	Rosillo Rodríguez	Luisa María	2,56%	76,80 €
	48924309C	Salguero Camacho	Vanesa	2,56%	76,80 €
	44229219N	Santiago Pérez	José Alfonso	2,56%	76,80 €
	30954635Q	Torralbo Mejias	María del Rocío	2,56%	76,80 €
	44210157V	Zumalabe Ramblado	Enrique	2,56%	76,80 €
Título del trabajo:	CONOCE TU PUEBLO, CONOCE TU IDENTIDAD				
Cuantía total del premio :	2.000,00 €				
Autores y autoras:					
	<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PORCENTAJE</i>	<i>CUANTÍA</i>
	27503784Q	López Avellaneda	Daniel	50,00%	1.000,00 €
	45594115L	Rigaud Granados	Eufrasio	50,00%	1.000,00 €

Anexo

Modalidad		Antonio Domínguez Ortiz		
Título del trabajo: PRIMER PLANO: COMPROMISO Y ACCIÓN				
Cuantía total del premio : 2.000,00 €				
Autores y autoras:				
<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PORCENTAJE</i>	<i>CUANTÍA</i>
24245658R	Díaz Estrella	Natalia	100,00%	2.000,00 €
Título del trabajo: CUÉNTAME... UNA NOVELA				
Cuantía total del premio : 1.000,00 €				
Autores y autoras:				
<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PORCENTAJE</i>	<i>CUANTÍA</i>
52582162E	Vallejo Molero	Rafael	100,00%	1.000,00 €
Título del trabajo: LA CONQUISTA DE LOS CASTILLOS				
Cuantía total del premio : 1.000,00 €				
Autores y autoras:				
<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PORCENTAJE</i>	<i>CUANTÍA</i>
26743555Y	Sánchez Iglesias	Aurelio	28,00%	280,00 €
74642720S	Capilla Roldán	Jesús Mariano	18,00%	180,00 €
26028160A	Cobos López	María del Carmen	18,00%	180,00 €
26229459Y	López García	Ana	18,00%	180,00 €
24221662V	Moreno Martos	Miguel	18,00%	180,00 €
Título del trabajo: TÚ ESCRIBES... YO LEO				
Cuantía total del premio : 3.000,00 €				
Autores y autoras:				
<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PORCENTAJE</i>	<i>CUANTÍA</i>
29728478N	Cruzado Romero	Rafael	2,72%	81,60 €
75540897L	Alfaro Márquez	María Dolores	2,56%	76,80 €
44206371A	Cano Vázquez	María Cinta	2,56%	76,80 €
29781457E	Carrasco Moro	Encarnación Fátí	2,56%	76,80 €
75547477K	Cartes Cumbreiras	Marta	2,56%	76,80 €
20088221K	Castella Prats	Ángela	2,56%	76,80 €
29759274B	Cerpa Romero	Fermina	2,56%	76,80 €
75550400T	Conejo Hernández	Mª José	2,56%	76,80 €
50058952G	De Agustín Guijarro	Olga	2,56%	76,80 €
44237968K	Díaz Reales	Antonia María	2,56%	76,80 €
44224594X	Díaz Ruiz	Lucía	2,56%	76,80 €
44227207R	Domínguez Andivia	María	2,56%	76,80 €
44238131T	Fernández Minchón	Bella Aurora	2,56%	76,80 €
75540785E	Hernández Márquez	María Isabel	2,56%	76,80 €
44206149B	Hernández-Pinzón Teba	Rafael	2,56%	76,80 €
9150880P	Isla Rodríguez	Manuela	2,56%	76,80 €
44207561C	Larios Gómez	Elena	2,56%	76,80 €